# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## Introducción

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública.

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como, a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros de la **Secretaría de Protección Civil**, correspondiente al 31 de diciembre de 2024, con los siguientes apartados:

- **Notas de Gestión Administrativa,**
- **Notas de Desglose, y**
- **Notas de Memoria (Cuentas de Orden).**

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Autorización e Historia

#### *a) Fecha de Creación del Ente Público*

La **Secretaría de Protección Civil**; fue creado el 20 de septiembre de 2014, mediante publicación Número 550 publicación Numero 136 en el periódico oficial Número 165 del viernes 12 de septiembre de 2014.

#### *b) Principales Cambios en su Estructura*

Con la creación de La **Secretaría de Protección Civil**; también se emitió el reglamento interior de dicha Secretaría; el cual muestra la nueva estructura organizacional y las competencias de cada una de sus áreas administrativas. El reglamento interior, fue publicado el 12 de septiembre de 2014 en el periódico oficial del Gobierno del Estado N°136, pero la estructura organizacional oficialmente fue autorizada por la Secretaría de Hacienda a partir del 19 de Octubre de 2009, mediante dictamen N° SH/SUBA/DGRH/DO/242/2009, de fecha 19 de Octubre de 2009.

### 2. Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera de la **Secretaría de Protección Civil** fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

## 3. Organización y Objeto Social

### *a) Objeto Social*

La **Secretaría de Protección Civil,** tiene como objeto principal gestionar y realizar acciones encaminadas a la identificación, análisis y reducción de riesgos de desastres, la promoción al desarrollo de la cultura social de la prevención y autoprotección ciudadana, la administración de emergencias y la recuperación sustentable, así como la educación y capacitación en materia de Gestión Integral de Riesgos de Desastres.

### *b) Principal Actividad*

- Establecer y Operar el Sistema de Protección Civil.
- Ejecutar el Programa Estatal de Protección Civil.
- Coadyuvar con el Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas la Solicitud de Representación del Titular del Ejecutivo Estatal, cuando este se encuentre ausente, la corroboración de desastres ante la comisión nacional del agua, así como la emisión de declaratoria de emergencias y desastres ante la Secretaría de Gobernación para el acceso de los fondos federales.
- Elaborar el proyecto del programa operativo anual de la secretaría y presentarlo al Consejo Estatal de Protección Civil para su Autorización.
- Identificar y Diagnosticar a los riesgos que está expuesta la Entidad.
- Establecer y ejecutar los subprogramas básicos de prevención y auxilio y recuperación de establecimiento.
- Establecer acciones de educación, capacitación y difusión a la comunidad en materia de simulacros, señalización y usos de equipos de Seguridad personal para la protección Civil.
- Establecer el sistema de comunicación con organismos especializados, que realicen acciones de monitoreo, para vigilar permanentemente la posible ocurrencia de un fenómeno perturbador.
  Asesorar a los ayuntamientos que así lo soliciten, en la integración de los sistemas municipales y la elaboración de sus programas.
- Promover el establecimiento de las unidades internas y la elaboración de programas de Protección Civil en las dependencias, organismos de la administración estatal, así como las instituciones y organismos del sector social y privado vigilando su operación.
- Proporcionar información y otorgar asesoría a las empresas, instituciones, organismos y asociaciones privadas y del sector social, para integrar la unidad interna de protección civil.
- Llevar el registro, prestar asesoría y coordinar a los grupos voluntarios.
- Establecer y operar los centros de acopio para recibir y administrar ayuda a la población afectada por un siniestro o desastre.
- Coadyuvar a las acciones de vigilancia, a través de visitas de inspección y verificación de forma indistinta, aplicando las sanciones administrativas correspondientes.
- Impartir la tecnicatura en materia de protección civil.

### *c) Ejercicio Fiscal*

Ejercicio 2024

### *d) Régimen Jurídico*

La **Secretaría de Protección Civil;** está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la administración pública estatal en general, y sus obligaciones son las siguientes:

- Infonavit.
- Imss.
- 2% Impuesto Sobre Nóminas.
- 2% de Impuesto Sobre Nóminas a Prestadores de Servicios.

### *e) Consideraciones Fiscales del Ente*

La **Secretaría de Protección Civil,** se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 95 y 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), pero tiene otras obligaciones como:

- Pagos provisionales o definitivos de retenciones de ISSS.
- Aportaciones patronales al INFONAVIT.
- Aportaciones patronales al IMSS.
- 2 % del Impuesto Sobre Nóminas.
- 10 % del ISR por arrendamiento de inmuebles.
- 2 % del Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios.

### *f) Estructura Organizacional Básica*

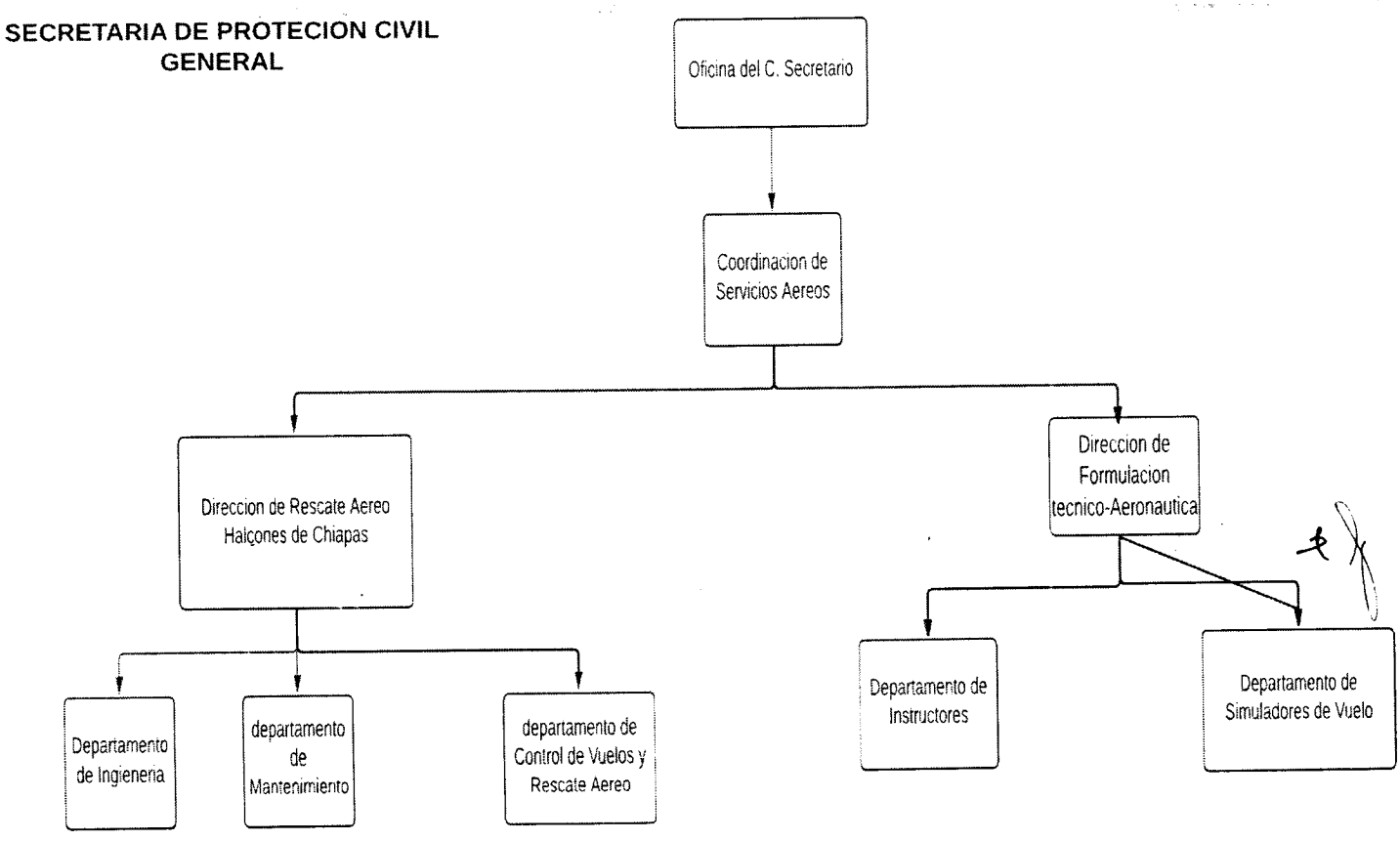

***g) Fideicomisos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario, y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos de los cuales es parte***

(No Aplica)

## 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

***a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.***

Se ha observado las disposiciones legales de la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), siendo congruente con la armonización contable en la emisión de los estados financieros.

***b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.***

Todas las cuentas que afectan económicamente a la **Secretaría de Protección Civil**, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

***c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).***

Las bases de preparación de los estados financieros de **Nombre del Ente Público**, aplican los postulados básicos siguientes:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

***d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.***

(No Aplica)

***e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán revelar las nuevas políticas de reconocimiento, su plan de implementación, revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.***

(No Aplica)

## 5. Políticas de Contabilidad Significativas

(No Aplica)

## 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

(No Aplica)

## 7. Reporte Analítico del Activo

En las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo, al periodo durante el que se espera utilizar el activo, además, se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, los activos de la **Secretaría de Protección Civil**, sitúa la valoración de sus bienes tangibles e intangibles aplicando la depreciación y amortización, utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales variaciones que presenta el activo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, se integra de la siguiente manera:

a) La variación negativa por $ 6,050,296.18, del rubro efectivo y equivalentes se debe a los movimientos del periodo de las cuentas bancarias de la secretaría y los gastos realizados sin suficiencia presupuestal
b) La variación positiva por $ 102,837,743.5 del rubro de los Bienes Muebles se debe principalmente a los movimientos del periodo de los Mobiliario y Equipo de Administración y los Vehículos y Equipos de Transporte.
c) La variación negativa por $1,025,767.85 del rubro activos diferidos se debe a los gastos realizados sin suficiencia presupuestal por pago del 2% de impuesto sobre nómina y pago por prestación de servicios

## 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La **Secretaría de Protección Civil** no tiene fideicomiso bajo su responsabilidad o donde se haya hecho aportación de recursos alguna.

## 9. Reporte de la Recaudación

(No Aplica)

## 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

(No Aplica)

## 11. Calificaciones Otorgadas

(No Aplica)

## 12. Proceso de Mejora

### *a) Principales Políticas de Control Interno*

Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.

Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.

Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

### *b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance*

A través del proceso de armonización contable, se da un cambio transcendental para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, logrando resultados en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas, así como, mantener la liquidez y solvencia económica.

## 13. Información por Segmentos

(No Aplica)

## 14. Eventos Posteriores al Cierre

(No Aplica)

## 15. Partes Relacionadas

"No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas"

## 16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

# NOTAS DE DESGLOSE

## NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por la **Secretaría de protección Civil**, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por $ 2,186,757.60.

### Ingresos y Otros Beneficios

***Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones***

Al 31 de diciembre de 2024, el 15 % o más de este rubro están integrados por recursos presupuestales radicados a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades de la **Secretaría de Protección Civil.**

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**
( Cifras en Pesos )

| CONCEPTO | NATURALEZA | 2024 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | Acreedora | $ 146,526,966.49 | $ 144,913,762.63 |
| | **SUMAS** | **$ 146,526,966.49** | **$ 144,913,762.63** |

## Gastos y Otras Pérdidas

### *Gastos de Funcionamiento*

Los gastos de funcionamiento lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 31 de diciembre de 2024, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, y 3000 Servicios Generales.

Del total de los Gastos de Funcionamiento, se explican aquellas que en lo individual representan el 15 % o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de $ 29,929,133.36 correspondiente a pagos de sueldos y salarios del personal que labora en la **Secretaría de Protección Civil**, así como, el importe de $ 87,088,645.86 del capítulo 3000 Servicios Generales, por concepto de servicios recibidos durante la operatividad, correspondiente al 31 de diciembre de 2024.

| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ( Cifras en Pesos ) | | |
|---|---|---|
| **CONCEPTO** | **2024** | **2023** |
| Servicios Personales | $ 29,929,133.36 | $ 27,465,521.78 |
| Materiales y Suministros | 23,895,631.61 | 19,259,655.29 |
| Servicios Generales | 87,088,645.86 | 86,393,663.72 |
| **SUMAS** | **$ 140,913,410.83** | **$ 133,118,840.79** |

### *Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas*

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, que en lo individual representan el 15 % o más del total del rubro, lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 31 de diciembre de 2024, principalmente por el importe de $ 2,388,462.52, por concepto, Subsidios y Subvenciones y de ayudas sociales a personas.

| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS ( Cifras en Pesos ) | | |
|---|---|---|
| **CONCEPTO** | **2024** | **2023** |
| Subsidios y Subvenciones | $ 864,853.52 | $ 813,758.18 |
| Ayudas Sociales | 1,523,609.00 | 1,461,980.00 |
| **SUMAS** | **$ 2,388,462.52** | **$ 2,275,738.18** |

### *Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias*

Dentro de este rubro se explican aquellas cuentas que en lo individual representan el 15 % o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: con un importe de $ 1,038,335.54 las cuales se encuentran el registro de bajas de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.

| OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS ( Cifras en Pesos ) | | |
|---|---|---|
| **CONCEPTO** | **2024** | **2023** |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | $ 1,038,335.54 | $ 411,191.37 |
| **SUMAS** | **$ 1,038,335.54** | **$ 411,191.37** |

| | | |
|---|---|---|
| **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS** | **$ 144,340,208.89** | **$ 135,805,770.34** |

## NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la **Secretaría de Protección Civil**, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

## ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone la **Secretaría de Protección Civil**, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

### Circulante

#### *Efectivo y Equivalentes*

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2024, asciende a $ 3,465,914.84, el cual representa el 100 % del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir gastos menores y emergentes, mismos que se encuentran pendientes de ser reintegrados.

| EFECTIVO Y EQUIVALENTES ( Cifras en Pesos ) | | |
|---|---|---|
| **CONCEPTO** | **2024** | **2023** |
| **Bancos/Dependencias y Otros** | 2,663,347.56 | 7,972,026.84 |
| **Fondos con Afectación Específica** | 802,567.28 | 1,544,184.18 |
| **SUMAS** | **$ 3,465,914.84** | **$ 9,516,211.02** |

| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Ingresos Estatales | $ 0.00 | $ 153,430.81 |
| Fondo General de Participaciones | 518,174.58 | 1,357,912.25 |
| Fondo de Compensación a Entidades Pobres | 46,048.30 | 360.00 |
| Impuesto Sobre Nóminas | 238,344.40 | 32,478.12 |
| SUMAS | $ 802,567.28 | $1,544,181.18 |

## No Circulante

### *Bienes Muebles*

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad de la **Secretaría de Protección Civil,** como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Vehículos y Equipo de Transporte y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad y el desarrollo de las funciones de las diferentes áreas del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales en el periodo que se informa, así como, en ejercicios anteriores. También, se incluyen los bienes obtenidos mediante transferencias de otros entes públicos.

Al 31 de diciembre de 2024, este rubro asciende a $ 241,068,635.45 y representa el 99.9 % del activo no circulante.

| BIENES MUEBLES ( Cifras en Pesos ) | | |
|---|---|---|
| CONCEPTO | 2024 | 2023 |
| **Mobiliario y Equipo de Administración** | $ 2,605,952.80 | $ 3,375,078.61 |
| **Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo** | 117,728.32 | 139,274.05 |
| **Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio** | 727,939.54 | 604,256.00 |
| **Vehículos y Equipo de Transporte** | 236,768,474.76 | 133,054,943.26 |
| **Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas** | 848,540.03 | 1,057,340.03 |
| SUMAS | $ 241,068,635.45 | $ 138,230,891.95 |

### *Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes*

Este rubro representa la depreciación y amortización aplicada a los bienes tangibles e intangibles que son propiedad de la **Secretaría de Protección Civil,** utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), aplicados en el ejercicio 2024.

Al periodo que se informa, este rubro presenta una cifra negativa de $ 154,653.84, el cual refleja una disminución del 0.1 % del activo no circulante.

**DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**
( Cifras en Pesos )

| CONCEPTO | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Depreciación Acumulada de Bienes Muebles | $ (154,653.84) | $ (154,653.84) |
| SUMAS | $ (154,653.84) | $ (154,653.84) |

| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES | MONTO DEL BIEN | DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | TASA APLICADA |
|---|---|---|---|---|
| Mobiliario y Equipo de Administración | $ 2,605,952.80 | 0 | 0 | 20 y 33.3 % |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | 117,728.32 | 0 | 0 | 20 y 33.3 % |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 727,939.54 | 0 | 0 | % |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 236,768,474.76 | 0 | 0 | 20 % |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 848,540.03 | 0 | (154,653.84) | 10 % |
| SUMAS | $ 241,068,635.45 | $0 | $ (154,653.84) | |

## *Activos Diferidos*

Al 31 de diciembre de 2024, este rubro refleja un monto de $ 257,469.52 el cual representa el 0.1 % del total del activo no circulante, se encuentra integrado por los recursos otorgados para la formulación y evaluación de proyectos, así como, por operaciones que están en proceso de regularización presupuestal y contable del periodo que se informa, así como, de ejercicios anteriores; actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su regularización.

**ACTIVOS DIFERIDOS**
( Cifras en Pesos )

| CONCEPTO | NATURALEZA | 2024 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Otros Activos Diferidos | Deudora | $ 257,469.52 | $ 1,283,237.37 |
| SUMAS | | $ 257,469.52 | $1,283,237.37 |

| OTROS ACTIVOS DIFERIDOS | NATURALEZA | 2024 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Fondo de Compensación | Deudora | $ 7,854.43 | $ 171,237.37 |
| Fondo de Fiscalización y Recaudación | Deudora | 241,113.70 | 0 |
| Fondo General de Participaciones | Deudora | 8,501.39 | 1,112,000.00 |
| SUMAS | | $ 257,469.52 | $1,283,237.37 |

# PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por la **Secretaría de Protección Civil**, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 31 de diciembre de 2024, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año.

## Circulante

### *Cuentas por Pagar a Corto Plazo*

Al 31 de diciembre de 2024, este rubro asciende a $ 652,308.67, el cual representa el 98.7 % del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las prestaciones salariales como son: sueldos y salarios, previsión social múltiple, estímulos al personal operativo y 2 % del Impuesto Sobre Nóminas, incentivo al personal devengado no pagado del periodo que se informa y de ejercicios anteriores, Así mismo, por los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, y por la contratación de servicios con proveedores, necesarios para el funcionamiento del ente público, las cuales se encuentran pendiente de pago.

También, se encuentran registrados los rendimientos bancarios, mismas que se encuentran pendientes de regularizar, para ello se está llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda para dicha regularización.

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**
( Cifras en Pesos )

| CONCEPTO | VENCIMIENTO (DÍAS) | 2024 | 2023 |
|---|---|---|---|
| **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo** | ≤ 365 | $ 638,346.44 | $ 612,053.25 |
| **Proveedores por Pagar a Corto Plazo** | ≤ 365 | 10,359.45 | 4,114,066.61 |
| **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo** | ≤ 365 | 3,602.78 | 3,077.53 |
| | **SUMAS** | **$ 652,308.67** | **$ 4,729,197.39** |

### *Otros Pasivos a Corto Plazo*

El sado de este rubro representa el 1.3 % del total del pasivo circulante y asciende a $ 8,530.09, el cual se integra principalmente de los abonos bancarios por aclarar, así como, por los abonos bancarios pendientes de aplicar y las aportaciones federales a fideicomisos.

| OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO ( Cifras en Pesos ) | | |
|---|---|---|
| **CONCEPTO** | **2024** | **2023** |
| **Otros Pasivos Circulante** | $ 8,530.09 | $ 0.00 |
| **SUMAS** | **$ 8,530.09** | **$ 0.00** |

| **OTROS PASIVOS CIRCULANTES** | **2024** | **2023** |
|---|---|---|
| Abonos Bancarios por Aclarar | $ 8,530.09 | $ 0.00 |
| **SUMAS** | **$ 8,530.09** | **$ 0.00** |

## NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad de la **Secretaría de Protección Civil**, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al 31 de diciembre de 2024, el cual asciende a $ 2,186,757.60.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública, dichas variaciones representan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad para la continuidad de obras en proceso, de la misma manera, es afectado por el resultado derivado del registro de operaciones de ejercicios anteriores por reintegros, depuración contable, devoluciones, transferencias de saldos de programas y de fideicomisos no recuperables, regularización de saldos, donaciones, y por la aplicación de los ADEFAS; a la fecha que se informa, la Hacienda Pública refleja un saldo de $ 243,976,527.21.

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa. A la fecha que se informa la modificación neta positiva al patrimonio es de $ 99,830,038.10.

| HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO ( Cifras en Pesos ) | | |
|---|---|---|
| **CONCEPTO** | **2024** | **2023** |
| **Patrimonio Contribuido** | $ 53,990,000.00 | $ 0.00 |
| **Patrimonio Generado** | 189,986,527.21 | 144,146,489.11 |
| **SUMAS** | **$ 243,976,527.21** | **$ 144,146,489.11** |

## Patrimonio Contribuido

### *Donaciones de Capital*

El importe de $ 53,990,000.00 corresponde a los bienes recibidos en donación de la Fiscalía del Estado de Chiapas: 2 helicópteros Marca Bell y 2 avionetas marca Sobreliner y Marca Cesna.

| PATRIMONIO CONTRIBUIDO | NATURALEZA | 2024 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Donaciones de Capital | Acreedora | $ 53,990,000.00 | $ 0.00 |
| | SUMAS | $ 53,990,000.00 | $ 0.00 |

## Patrimonio Generado

### *Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)*

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a $ 2,186,757.60 y representa las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.

| PATRIMONIO GENERADO | PROCEDENCIA | 2024 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | Ingresos y Otros Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas | $ 2,186,757.60 | $ 9,107,992.29 |
| | SUMAS | $ 2,186,757.60 | $ 9,107,992.29 |

### *Resultados de Ejercicios Anteriores*

Este rubro se integra principalmente por saldos de años anteriores, así como, por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del presente ejercicio; también se incluyen, aquellos movimientos realizados en el periodo que se informa por concepto de: transferencias de bienes muebles e inmuebles a otras dependencias o entes públicos, bajas de activos por encontrarse defectuosos e inservibles y por actas circunstanciadas de hechos, así como, reintegros de años anteriores y depuración de saldos.

| PATRIMONIO GENERADO | PROCEDENCIA | 2024 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Resultados de Ejercicios Anteriores | Traspaso de Saldos, Transferencias, Bajas de Bienes, Reintegros, y Depuración Contable. | $ 138,076,238.11 | $ 135,038,496.82 |
| | SUMAS | $ 138,076,238.11 | $ 135,038,496.82 |

# NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo, muestra los flujos de efectivo de la **Secretaría de Protección Civil**, conformado por los elementos básicos: origen y aplicación de los recursos.

## *Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación*

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de operación cobrados fueron por la cantidad de $ 146,526,966.49. Las aplicaciones de actividades de operación pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, asciende a $ 144,340,208.89, el cual refleja un flujo neto positivo por actividades de operación por un importe de $ 2,186,757.60.

## *Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión*

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de inversión cobrados fueron por la cantidad de $ 108,776,512.18. Las aplicaciones de actividades de inversión pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, asciende a $ 112,945,207.33, el cual refleja un flujo neto a la baja por actividades de inversión por un importe de $ 4,168,695.15.

## *Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento*

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de financiamiento cobrados fueron por la cantidad de $ 35,348.53. Las aplicaciones de actividades de financiamiento pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, asciende a $ 4,103,707.16, el cual refleja un flujo neto negativo por actividades de financiamiento por un importe de $ 4,068,358.63.

## *Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo*

La disminución neta en el efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2024 tiene un saldo de $ 6,050,236.18.

## *Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio*

Las cifras del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, es el siguiente:

| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO ( Cifras en Pesos ) | | |
|---|---|---|
| **CONCEPTO** | **2024** | **2023** |
| **Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio** | **$ 3,465,914.84** | **$ 9,516,211.02** |

### *Efectivo y Equivalentes*

El análisis de los saldos inicial y final del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio del estado de flujos de efectivo, respecto a la composición del rubro de efectivo y equivalentes es como sigue:

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES**
( Cifras en Pesos )

| CONCEPTO | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Bancos/Dependencias y Otros | 2,663,347.56 | 7,972,026.84 |
| Fondos con Afectación Específica | 802,567.28 | 1,544,184.18 |
| **TOTAL** | **$ 3,465,914.84** | **$ 9,516,211.02** |

### *Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas*

Al 31 de diciembre de 2024, se realizaron adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, mismas que a continuación de describen:

**ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS**
( Cifras en Pesos )

| CONCEPTO | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso** | **$ 0.00** | **$ 0.00** |
| **Bienes Muebles** | **103,837,215.04** | **38,170,616.65** |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 162,547.54 | 0.00 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 94,566,675.21 | 4,067,999.24 |
| **Otras Inversiones** | **9,107,992.29** | **34,102,617.41** |
| **TOTAL** | **$112,945,207.33** | **$ 38,170,616.65** |

### *Conciliación de Flujos de Efectivo Netos*

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

**CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS**
( Cifras en Pesos )

| CONCEPTO | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| **Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro** | **$ 2,186,757.60** | **$ 9,107,992.29** |
| **Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo** | **0** | **0** |
| Disminución de Inventarios | 0 | 0 |
| **Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación** | **$ 2,186,757.60** | **$ 9,107,992.29** |

# CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

De conformidad a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones, dictado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presenta la conciliación contable-presupuestaria, correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024:

**SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL**
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
( Cifras en Pesos )

| CONCEPTO | 2024 |
|---|---|
| **1. Total de Ingresos Presupuestarios** | **$ 146,526,966.49** |
| **2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios** | **0** |
| 2.1 Ingresos Financieros | 0 |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios | 0 |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0 |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones | 0 |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios | 0 |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios | 0 |
| **3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables** | **0** |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales | 0 |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos | 0 |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables | 0 |
| **4. Total de Ingresos Contables** | **$ 146,526,966.49** |

## SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
## CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
## DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
( Cifras en Pesos )

| CONCEPTO | | 2024 |
|---|---|---|
| **1. Total de Egresos Presupuestarios** | | **$ 143,464,420.89** |
| **2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables** | | **162,545.54** |
| 2.1 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 0 |
| 2.2 | Materiales y Suministros | 0 |
| 2.3 | Mobiliario y Equipo de Administración | |
| 2.4 | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | 0 |
| 2.5 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 162,545.54 |
| 2.6 | Vehículos y Equipo de Transporte | 0 |
| 2.7 | Equipo de Defensa y Seguridad | 0 |
| 2.8 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 0 |
| 2.9 | Activos Biológicos | 0 |
| 2.10 | Bienes Inmuebles | 0 |
| 2.11 | Activos Intangibles | 0 |
| 2.12 | Obra Pública en Bienes de Dominio Público | 0 |
| 2.13 | Obra Pública en Bienes Propios | 0 |
| 2.14 | Acciones y Participaciones de Capital | 0 |
| 2.15 | Compra de Títulos y Valores | 0 |
| 2.16 | Concesión de Préstamos | 0 |
| 2.17 | Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | 0 |
| 2.18 | Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | 0 |
| 2.19 | Amortización de la Deuda Pública | 0 |
| 2.20 | Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 0 |
| 2.21 | Otros Egresos Presupuestarios No Contables | 0 |
| **3. Más Gastos Contables No Presupuestarios** | | **1,038,333.54** |
| 3.1 | Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 1,038,333.54 |
| 3.2 | Provisiones | 0 |
| 3.3 | Disminución de Inventarios | 0 |
| 3.4 | Otros Gastos | 0 |
| 3.5 | Inversión Pública no Capitalizable | 0 |
| 3.6 | Materiales y Suministros (consumos) | 0 |
| 3.7 | Otros Gastos Contables No Presupuestarios | 0 |
| **4. Total de Gastos Contables** | | **$ 144,340,208.89** |

# NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera de la **Secretaría de Protección Civil**, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

## Cuentas de Orden Contables

## Cuentas de Orden Presupuestario

### *Cuentas de Ingresos*

(No Aplica)

### *Cuentas de Egresos*

Los saldos de los rubros de las cuentas de orden presupuestarias de egresos de la **Secretaría de Protección Civil,** registrados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, son las siguientes:

| CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS<br>( Cifras en Pesos ) | |
|---|---|
| **CONCEPTO** | **2024** |
| **Presupuesto de Egresos Aprobado** | **103,077,260.72** |
| **Presupuesto de Egresos por Ejercer** | **3,059,412.13** |
| **Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado** | **43,449,705.77** |
| **Presupuesto de Egresos Comprometido** | **3,133.47** |
| **Presupuesto de Egresos Devengado** | **529,756.66** |
| **Presupuesto de Egresos Ejercido** | **72,988.14** |
| **Presupuesto de Egresos Pagado** | **142,861,676.09** |